

Lic. Alma Patricia Sam Carbajal

Dirección electrónica: salmapa09@yahoo.com.mx

Licenciada en Derecho por la Universidad La Salle con experiencia en Derecho notarial, eclesiástico, electoral, empresarial, así como en litigio civil y laboral. Ha realizado estudios de Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas Públicas en la Universidad Anáhuac del Norte.

Cuenta con un Diplomado en "Análisis Político y Políticas Públicas" impartido por el CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, participó en el Curso de "Introducción al Nuevo Proceso Penal Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de México" desarrollado en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México y acreditó el Seminario "Plan y Estrategia en Campañas Electorales" impartido por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.

Cuenta con varios reconocimientos por su participación en diversos seminarios en materia electoral y notarial como: "Consejeros Electorales Distritales" del Instituto Electoral del Distrito Federal. Seminario "Formación del Sistema Electoral para el Distrito Federal", por la Fundación Colosio, A.C; participación en la Mesa de análisis y debate: "Una Radiografía de la Juventud Mexicana" por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, PGR. Al igual que participación en el seminario "Jurisprudencia en Materia Electoral IEEM", del Instituto Electoral del Estado de México y "Derechos Indígenas en Materia Electoral IEEM", Instituto Electoral del Estado de México.

En 2005 colaboró como Abogado Procurador "Ad Casum" con jurisdicción en Toluca, Atlacomulco, Cuernavaca y Distrito Federal del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de México. Fue Apoderada Legal y Asesor Jurídico de la empresa de telefonía celular UNEFON, ha sido abogada litigante así como abogada de notarías en el Distrito Federal.

En el ámbito electoral se desempeñó por examen de oposición como Consejera Electoral Propietaria en el Distrito XIII, Venustiano Carranza, Cabecera de Demarcación Territorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, participando en: 1999, Proceso Electoral para Comités Vecinales. En el 2000, Proceso Electoral para Jefe de Gobierno y Jefes Delegacionales y en el 2002, Plebiscito para decidir la construcción de los Segundos pisos en Viaducto y Periférico.

Se desempeñó como Consejera Electoral Propietaria de la Junta Local Ejecutiva de IFE en el Estado de México, siendo Presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores e integrante de la Comisión de Organización y Capacitación, durante el Proceso Electoral Federal de 2006.

Miembro distinguido desde Noviembre de 2013 de la CONASEJU Confederación Nacional de Seguridad y Justicia de México, de AMME (Asociación Mexicana de Mujeres Ejecutivas) desde Mayo de 2013 y del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C. desde Noviembre de 2013 y miembro de "Red Ciudadana por la Democracia" desde 1999.

En el ámbito académico ha sido catedrática de las materias de Derecho Mercantil e Historia del Derecho en la Universidad Anáhuac del Sur y West Hill.

Desde el 13 de Octubre del 2008 se desempeña como Directora Jurídico Consultiva del Instituto Electoral del Estado de México, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo.